



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

ACTA-CIEPS-CT-001-ORD-2022

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, día y hora señalados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, sito en Avenida José María Morelos Poniente número 1222, tercer piso, colonia San Bernardino C.P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México, con fundamento en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron a través de la Plataforma ZOOM Cloud Meetings, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género; la ciudadana María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia; el licenciado Héctor Becerril Guzmán, servidor público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría y la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Subdirectora de Investigación y Evaluación y Encargada de la Protección de Datos Personales cuando sesione para cuestiones relacionadas con la materia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 3.1 Presentación del licenciado Héctor Becerril Guzmán, servidor público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría, como integrante del Comité de Transparencia.
 - 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
 - 3.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Aviso de Privacidad "Expediente de Personal".
 - 3.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2022 del CIEPS.
 - 3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la supresión de las Cédulas de Bases de Datos Personales del CIEPS.

A

Página 1 de 8







- 3.6 Informe de Solicitudes de Acceso a la Información, recibidas en el SAIMEX del CIEPS, de enero a febrero de 2022.
- 4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en el artículo 47 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día. Una vez concluida la lectura, solicitó a los integrantes sus comentarios al respecto o, en su caso, su aprobación.

ACUERDO 001-CIEPS-CT-001-ORD-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.1 Presentación del licenciado Héctor Becerril Guzmán, servidor público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría, como integrante del Comité de Transparencia.

Página 2 de 8





En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, señaló que con fundamento en los artículos 24, fracción I, 45, y 46, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención al oficio número 21801003A/0409/2022, signado por el maestro Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría, fechado el 17 de marzo del presente año; se hizo de conocimiento de los integrantes del Comité que el licenciado Héctor Becerril Guzmán, servidor público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría fue designado como Integrante del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **tomaron conocimiento** sobre la presentación del licenciado Héctor Becerril Guzmán, servidor público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría, como integrante del Comité de Transparencia.

3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia señaló que con fundamento legal en lo establecido por los artículos 49 fracción X y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en los cuales se refiere que los Comités de Transparencia deberán elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, y en seguimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción XIV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; presentó para su aprobación, el Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

ACUERDO 002-CIEPS-CT-001-ORD-2022

Porte

Página 3 de 8

A





Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

3.3 Presentación, y en su caso, aprobación del Aviso de Privacidad "Expediente de Personal".

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia señaló que con fundamento legal en lo establecido por el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Aviso de Privacidad "Expediente de Personal".

ACUERDO 003-CIEPS-CT-001-ORD-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Aviso de Privacidad "Expediente de Personal".

3.4 Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2022 del CIEPS.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia señaló que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; así como, en la Base 6, actividad 6.2 del Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales, publicado el 31 de mayo de 2018 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", presentó para su aprobación el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2022 del CIEPS.

ACUERDO 004-CIEPS-CT-001-ORD-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2022 del CIEPS.

X

A N

Página 4 de 8





3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la Supresión de las Cédulas de Bases de Datos Personales del CIEPS.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia señaló que en cumplimiento con los artículos 35 párrafo primero y 36 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y 37 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, referentes a la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Datos Personales, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la supresión de las Cédulas de Base de Datos Personales del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social con números de folio CBDP2311AICP006; CBDP2311AICP007; CBDP2311AICP008: CBDP2311AICP009; CBDP2313AICP010; CBDP2313AICP011; CBDP2313AICP012; CBDP2313AICP013; CBDP2320AICP014; CBDP2320AICP015; CBDP2320AICP016: CBDP2320AICP017; CBDP2320AICP018; CBDP2320AICP019; CBDP2320AICP020; CBDP2320AICP021; CBDP2320AICP022; CBDP2320AICP023; CBDP2320AICP024; CBDP2320AICP025; CBDP2320AICP026; CBDP2320AICP027; CBDP2320AICP028; CBDP2320AICP029; CBDP2320AICP030; CBDP2320AICP031; CBDP2320AICP032; CBDP2320AICP033; CBDP2320AICP034; CBDP2320AICP035; CBDP2320AICP036; CBDP2320AICP037; CBDP2320AICP038; CBDP2320AICP039; CBDP2320AICP040; CBDP2320AICP041; CBDP2320AICP042; CBDP2320AICP043; CBDP2320AICP044; CBDP2320AICP045; CBDP2320AICP046; CBDP2320AICP047; CBDP2320AICP048; CBDP2320AICP049; CBDP2320AICP050; CBDP2320AICP051; CBDP2320AICP052; CBDP2320AICP053; CBDP2320AICP054; CBDP2320AICP055; CBDP2320AICP056; CBDP2320AICP057; CBDP2320AICP058; CBDP2320AICP059; CBDP2320AICP060; CBDP2320AICP061; CBDP2320AICP062; CBDP2320AICP063; CBDP2320AICP064; CBDP2320AICP065; CBDP2320AICP066; CBDP2320AICP067; CBDP2320AICP068; CBDP2320AICP069; CBDP2320AICP070; CBDP2320AICP071; CBDP2320AICP072; CBDP2320AICP073; CBDP2320AICP074; CBDP2320AICP075; CBDP2320AICP076; CBDP2320AICP077; CBDP2320AICP078; CBDP2320AICP079; CBDP2320AICP080; CBDP2320AICP081; CBDP2321AICP082; CBDP2321AICP083; ya que durante cada periodo de CBDP2321AICP084; CBDP2321AICP085, actualización en lugar de modificar el registro ya existente, se creaba uno nuevo; sin embargo, la información correcta y completa se encuentran en las siguientes Cédulas de Bases de Datos Personales:

Petr

46

Página 5 de 8





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Núm.	Folio	Nombre de la Cédula	Tipo Física
1	CBDO2321B1CP86	SIFROA	
2	CBDO2321B1CP88	AP SEGUROS	Física
3	CBDO2321B1CP89	EXPEDIENTE DE PERSONAL	Física
4	CBDO2321B1CP90	PRISMA ISSEMYM	Electrónica

No omitió mencionar que, por lo tanto, la supresión de las Cédulas antes referidas no implica la destrucción de datos personales.

ACUERDO 005-CIEPS-CT-001-ORD-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** la Supresión de las Cédulas de Bases de Datos Personales del CIEPS, antes referidas.

3.6 Informe de Solicitudes de Acceso a la Información, recibidas en el SAIMEX del CIEPS, de enero a febrero de 2022.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia señaló que con fundamento en los artículos 52 y 53 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informó que la solicitud de acceso a la información siguiente, se respondió en **tiempo y forma**:

Folio de solicitud de información	Fecha de recepción de solicitud	Fecha de respuesta de solicitud	Número de oficio de respuesta	Competencia
00001/CIEPS/IP/2022	16 de febrero de 2022	21 de febrero de 2022	CIEPS/UT/01/2022	Información en poder de otro Sujeto Obligado

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **tomaron conocimiento** de las solicitudes de acceso a la información recibidas en el SAIMEX del CIEPS, de enero a febrero de 2022.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Transparencia, preguntó a los asistentes si existía algún asunto general que tratar en la presente Sesión.

Por parte de los integrantes del Comité no existió ningún asunto que tratar, por lo que la licenciada Gina Sánchez Peña Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de

Página **6** de **8**







Género y Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10:40 horas del día dieciocho de marzo de dos mil veintidós.

INTEGRANTES

Lic. Gina Sánchez Peña

Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género Titular de la Unidad de Transparencia

María del Carmen Monjaraz Gómez

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del

Comité de Transparencia del CIEPS

Lic. Héctor Becerril Guzmán

Servidor Público adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia





Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez

Subdirectora de Investigación y Evaluación del CIEPS e Integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales

La presente hoja forma parte del Acta que se levantó en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el 18 de marzo del año en curso, siendo las 10:30 horas.

J. T.